LA CRONICA MERIDIONAL.

Fundado en 15 de Marzo de 1860. DIARIO DE INTERESES GENERALES Tirada de 800 egemplares.

PARCIO DE SUSCICION.-En esta capital, eis rs. al mes.-- Ru provincias, veinte idem trimestre, franco de porte.

Se publica todos los dias escepto los lunes.

Pentos on susceinion. -- En la fedaccion Pasco del Principe Alfonso, y en provincias en las Administraciones de correce.

LA CRONICAMERIDIONAL.

VISITA DE SS. MM. Y AA. A NTRA SRA. ta Virgen del Mar patrona de Almeria.

El dia 20 de Octubre de 1862 será memorable en muchos conceptos para esta capital, y la tradicion de unos en otros, y la historia misma lo legarán á la posteridad como uno de los dias mas faustos en los anales de este pueblo. Para trescientos setenta y dos effos vá que la Católica Isabel Primera plantó el glorioso signo de la Redencion con el pendon de Castilla sobre eba elevada Alcazaba, en que muchas generaciones habian visto ondear triunfante la ominosa enseña de la media luna. Todo este tiempo ha trascurrido sin que ningun Monarca baya puesto su planta en esta ciudad, ni tal vez, le haya ocurrido visitar la joya que agregó á la Corona de España la ran Reina, descubridora del Nuevo-Mando. Pero esta gloria estaba seguramente reservada para la magnánima Reina Doña Isabel Segunda, que, sin duda, tiene con aquella muchos puntos de contacto, y que como aquella parece destinada por la Providencia para engrandecer la Nacion y realigar los grandes pensamientos que ini-

Glorioso es en verdad para los Reyes acercarse à sus pueblos, conocer por sí mismos sus necesidades y formar una idea cabal y exacta de lo que son y pueden ser, para tender hácia ellos su mano protectora. Esta idea no puede formarse bien, mirándolos solo bajo el prisma de su estadística, ni mucho menos ateniéndose á noticias verbales, que unas veces son poco exactas, otras apasionadas, y generalmente confusas y exageradas. Glorioso es para nuestra cariñosa Reina seguir los impulsos de su maternal coranon, queriendo visitar y visitando, aun. que ligeramente, la histórica ciudad de Almería, por mas que se la pintáran con bien poco halagüeño colorido.... Un sentimiento de profunda amargura que debe ahogar en estos momentos el amor y entusiasmo por nuestra adorada Reina nos apartaba sin sentir, y aun contra nuestro desco del objeto

que nos proponemos.

Glorioso una y mil veces es y será para nuestra adorada Reina el Tierno y edificante espectáculo que ha presenciado el pueblo de Almería en el Templo donde se venera la Imágen milagrosa de su Soberana Patrona María Santísima del Mar. Solo de una piedad tan sincera y tan profundamente arraigada en el corazon como la de la católica Isabel podia esperarse, que olvidándose de sí misma, y aun sin cuidarse del natural cansancio de sus augustos y queridos hijos, el Principe de Asturias y la Infanta Doña Isabel, manifestara su vehemente deseo de visitar 4 la Patrona de Almería, sin concederse, ni concederles un momento de reposo en las cinco horas que ha estado en el recinto de esta ciudad, con tal de realizar este deseo que espresó desde los primeros

momentos de su llegada.

La llustre (hoy Real é Ilustre) Hermandad de la Virgen del Mar, animada de los mismos leales sentimientos que todos los habitantes de Almería, se reunió en junta estraordinaria cuando se supo definitivamente la venida de SS. MM. y AA. RR., para acordar los medios de contribuir por su parte á solemnizar dignamente tan augusta visita. Su primera disposicion tan espontánea como unánime, fué aclamar á S. M. la Reina por Hermana Mayor y protectora de la Hermandad, y acordar que con el mayor respeto se hiciera presente á S. M. este vehemente deseo de la cofradia, apoyado solo en la confianza que inspiran los piadosos sentimientos de la Reina de España, confirmados en muchas y análogas ocasiones. Nombróse al efecto una comision, encargada además de poner en ejecucion los demás acuerdos para dar solemnes gracias ála Reina de los Angeles é invocar el Divino auxilio en favor de los Augustos viajeros. La activa y celosa comision adoptó las oportunas disposiciones para llenar cumplidamente su delicado cometido; pero el poco tiempo que S. M.

la Reina habia de permanecer en Almería y la premura con que por lo mismo deberian hacerse todas las cosas, se oponian á que pudieran realizarse los deseos de la Hermadad; y la comision temia con fundamento que se malograsen por falta de coportunidad y de tiempo para manifestarlos. El Exemo. é iltmo. Sr. Claret, que lleno del celo apostólico que le distingue, se anticipó á SS. MM. y AA. para venir al Santuario de la Virgen á predicar, como predicó, la Divina palabra, enterado del objeto de la Hermandad y vista y leida el acta que se habia estendido en un precioso libro dispuesto al efecto, creyó tambien que por falta de tiempo no podrian realizarse los deseos que le espresó Don José Ramon Garcia, Predicador de S. M. que como de la comision se habia acercado á manifestárselos, y á suplicarle los hiciera presentes á S. M. La respetable opinion del ilustradò confesor de S. M. parecia que debia hacer desistir de su propósito á la comision, y perder toda esperanza por falta de tiempo y de oportunidad. Pero no desistió; y llena de confianta en la Virgen esperó que se presentára alguna ocasion para aprovecharla, toda vez que su insistencia no podia tenera se por inconveniente, tratandose de un asunto que solo podía ceder en béneficio del culto de la Abogada y Protectora especial de Almeria.

SS. MM. y AA. rodeados de una inmensa muchedumbre del pueblo, que los victoreaba con ardoroso entusiasmo, llegaron á la puerta del Templo en el que entraron bajo el palio, denis doles el agua bendita el Confesor ide S. M. la Reina. En el momento que se colocaron en sus puestos se entonó la Salve compuesta ad-hoc por D. Pedro Orihuela, y que ejecutaron brîllantemente las principales señoritas aficionadas, probando en su ejecucion que no disuenan los dulces femeniles ecos en el augusto recinto del Santuario, antes bien infiltran suavemente en el corazon esos fervorosos sentimientos que le llevan à confundirse arronam dado y lleno de veneracion ante el Trono de la Divinidad, cuando las notas, son como en esta ocasion, propias y dignas de la Euterpe Cristiana.

Concluida la Salve pasaron sus magestades y altezas al pequeño camarin de la Virgen para verla mas de cerca. En este momento solemne y cuando ya quedaban pocos que desperdiciar para que se realizáran los deseos de la Hermandad, de los que S. M. no tenia noticia, el mismo comisionado D. José Ramon Garcia se acercó al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministres. Duque de Tetuan y en breves y sentidas frases le manifestó el encargo que se le habia confiado y el vehemente deseo de que lo pusiese en conocimiento de S. M. la Reina. El ilustre vencedor de Africa oyó esta súplica con la mayor amabilidad y haciéudose participe de los sentimientos que la impulsaban, los interpretó al momento, dirigiéndose à S. M. la Reina, y esponiéndolos tan fiel como lacónicamente. Pocas palabras bastaron para que la piadosa Reina Isabel se penetrára de todo, y con acento coumovido y con un fervor indescriptible pronuució estas notables palabras: «Sí, Aí, quiero ser Hermana Mayor y protectora de la Hermandad de la Virgen del Mar, y que lo sean mi Esposo, el Principe de Asturias y la Infantatsabel. Quiero además que consten como hermanas nuestras dos hijas pequeñas que están en Madrid, y nosotros firmarémos por ellas.» En seguida estampó su Real ficma autorizando el acta. Despues firmaron sucesivamente S. M. el Rey, el Serenísimo Sr. Principe de Astorias y la Serenísima Infanta Doña Isabel. Por último, y para que en todo se cumpliéra la Soberana voluntad de S. M. la Reina, escribió á continuacion su augusto Esposo las palabras que literalmente trascribimos. «Por nuestras dos hijas pequeñas, lofantas Doña María del Pilar y Doña María de la Paz Juana» y estamparon debajo sus rúbricas los dos augustos Esposos. Nada mas tierno, nada mas conmovedor y patético queel cuadro que se presentó en el pequeño camarin de la Reina de los ángeles: al **Pié de su Trono estaban os Reyes de** Repeña y sus Excelsos hijos, dando un público y solemne testimonio de su fervorosa piedad, y dejando en Almeria perpétua é imperecedera memoria de que en sus venas está abundosamente infiltrada la generosa sangre de Hermenegildo, y de que sonfdignos sucesores de Recaredo y de San Fernando. Aquel tierno espectáculo conmovia todos los corazones y los llenaba de un santo entusiasmo, que en la imposibilidad de espresarlo con gritos y aclamaciones, se revelaba en los semblantes detodos, bañados de copiosas lágrimas. Pero este cuadro aunque grande y magnífico, quedaria sin su efecto si omitiéramos algunos detalles que, fieles historiadores, debemos espresar con minuciosidad.

Lo reducido y estrecho de aquel recinto, lo apremiante de las circunstancias, y aun la misma incertidumbre de poder encontrar ocasion oportuna para manifestar á S. M. los deseos de la[Hermandad hicieron que no se pudiera colocar en aquel sitio la mesa destinada para que SS. MM. y AA. hubieran escrito con comodidad. Pero esta misma circunstancia hizo el cuadro mas interesante, mas sublime. Sus magestades y altezas firmaron el acta de pié y ante el Trono de la Virgen del Mar; á falta de mesa sostenian el libro abierto mientras firmaban las Reales personas los sacerdotes D. José Ramon Garcia y D. José Espadas y Cárdenas; y como es natural tenian que sostenerlo á una altura proporcionada y conveniente. Así es que al firmar el tierno vástago D. Alfonso se formó un grupo encantador, digno del pincel de Cano. S. M. el Rey profundamente inclinado apoyaba y dirigia la manecita del Augusto Principe de Asturias quo tenia á su izquierda á la excelsa Infanta D. Isabel, sosteniendo tambien por su lado un estremo del libro. A la derecha del Rey estaba su magestad la Reina que, llena de fervor, y tambien inclinada profundamente, animaba con su espresiva mirada á su tierno hijo y manifestaba todo el entusiasmo religioso, toda la maternal complacencia de que rebosaba su piadoso corazon, y que se revelaban en una lágrima que asomaba pura y trasparente á sus hermosos ojos. Delante del Príncipe estaban arrodillados los dos sacerdotes que sostenian el libro; á su espaida el venerable cura de la Parroquia de San Pedro revestido de capa pluvial; alrededor los Excelentísimos Sres. Duque de Tetuan, el Confesor de S. M. y Excma Sra. Aya del augusto D. Alfonso y otros personajes de la régia comitiva, que llenos de admiracion y respeto contemplaban enternecidos aquel magnífico cuadro en que sobresalian mas que todo la bondad de nuestros Reyes, que para un acto de piedad saben prescindir, si es necesario, de las severas fórmulas que la etiqueta tiene señaladas á SU alta y distinguida posicion.

Despues de ento S. M. la Reina hizo varias preguntas relativas á la aparición de la Vírgen en nuestras playas, y al sostenimiento de su culto, y ofreció regalar un traje á la Divina Patrona. Espresó ademas lo mucho que le habia agradado la Salve, cuya par-

titura encuadernada le presentó don Juan de M. García, en nombre del autor D. Pedro Orihuela: manifestó lo muy complacida que iba de todos los habitantes de Almería, trometiendo venir mas despació á visitar esta noble y leal ciudad, y prodigando á todos los circunstantes mil cariñosas frases.

Empañariamos este cuadro si nos atreviésemos á hacer algunas reflexiones. La sencilla narracion de los hechos habla al corazon con mas vigorosa elocuencia que pudiéramos nosotros hacerlo; pero nunca, nunca se presentan los Reyes mas grandes, mas dignos de admiracion y respeto, y sobre todo, fdel cariño de sus pueblos, que cuando llenos de piedad dan estos sublimes ejemplos de amor y veneracion á la religion del Crucificado.

La católica Isabel II, su augusto esposo, el Príncipe heredero y toda la régia estirpe, han dejado en el templo de la Divina Patrona de Almeria un monumento eterno que conservarán las generaciones venideras llenas de gratitud, con tanto cuidado y veneracion, como el glorioso estandarte que nos dejó la primera Isabel. Este représenta a la Reina conquistadora de Almeria, que la libertó del yugo mahometano; aquel presenta á la Católica Isabel II y a su preclara estirpe conquistando todos los corazones con su relevante piedad y acendrado amor á la Religion de los españoles, piedad que nos impone dulcemente el suave yugo del amor á nuestros Reyes, y que nos haria derramar hasta la última gota de nuestra sangre por defender y conservar su noble y querida dinastia.

Entre los varios libros que se le entregaron à S. M. figura el himno compuesto por doña Alicia O connor, música y letra de la misma, con otros wal ses de hastante mérito que han llamado la atoncion en Madrid, en donde han sido oidos con estraordinario aplauso. Hè aqui la letra de este himno que hemos tenido la suerte de que llegue á nuestro poder.

HIMNO ASS. MM. Y AA.

MUSICA Y LETRA DE LA SEÑORA DOÑA

ALICIA O CONNORDE IRIBARNE.

Gloria, honor à Isabel de Castilla Que à esta playa se digna arribar; Nuestra Reina aparece en la orilla Cual Sirena que impera en la mar. Almerienses, cantad à la Reina De la Iberia la joya sin par, Que cual otra Isabel grande y buena Ha sabido al infiel dominar.

Estrofa

Este pueblo morisco, Señora, que otra Augusta Isabel conquistó, hoy cristiano à sus reyes adora y por ellos su sangre vertió.

Duetto.

De hermosura la Reina es portento que entusiasma do quiera que va, de bondad y virtudes sin cuento à sus puebles ejemplo les dà.

Duetto.

Bendigantos à la Providencia que nos deja el placer de admirar una Madre que vierte elemencia, unos ángeles que la imitacán.

Estrofa.

Cuando nazca la luz de otro dia entre perlas del fiel corazon, nuestras almas darán á porfia á sus Reyes el mas tierno adios.

Coro final.

Viva nuestra Isabel dulce genio del bien, su virtud con amor premia el pueblo español.

Tenemos entendido que han sido objeto de atención los dos cuadros de pintura presentados à SS. MM. por nuestro amigo el Sr. O'connor. Uno de dichos cuadros representa la vista del Puerto de Almeria, y el otro, la avería del vapor «Genil» en el golfo, frente à la isla de Menorca, en cuyo viaje se encontraba como pasajero el Sr. O'connor. Este último cuadro es interesantísimo; pues todos sabemos el conflicto en que se encontraren tanto los pasageros como los que tripulaban dicho buque.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 19.—El emperador ha retrasado su salida para Compiegne hasta el dia 25.

Roma 19.—El nombramiento de Mr. Drouyn de Lhuis ha producido en la córte de Roma. y especialmente en la persona del Soberano Pontífice un sentimiento marcado de plegria.

Viena 18.—Hay crisis ministerial. El ministre Mr. Schamerling pide la reunion

del Reischardh.

Vigo 19.—A las siete y media de la manana de hoy ha fondendo en este puerto el vapor-correo «Canarias» con la correspondencia de ultramar y 154 pasajeros. Durante la travesia ha tenido vientos constantes de proa.

A la salida del «Canarias» habia llegado ya el vapor «Isla de Cuba» à la Habana con la correspondencia de la Penfusula del 10 de

setiembre.

Paris 20.—El «Monitor» de hoy publica una declaración en que se asegura que el gobierno imperial continuará la política de conciliación indicada en la carta del emperador. Las noticias de Veracruz alcanzan hasta el 19 de setiembre. Al general Forey se le esperaba el 21. Juarez y Comonfort se habian reconciliado. El almirante Roze habia partido ya de dicha población.

Turin 19.—El estado de la salud de Garibaldi causa inquietud á sus amigos. El gabinete no presenta su dimision. Asegúrase que el parlamento será convocado en breve plazo.

Londres 13. -- Ayer se celebró en London Tavern el anunciado meeting garibaldino: la sula estaba llena, la polícia impidió la

entrada á mucha gente,

Western-Wood, miembro del parlamento, presidia la reunion. El nombre de Garíbaldi fué acogido con una salva de aplansos. La negativa del lord corregidor à presidir el meeting, escitó un tumulto hostil y prolongado. Mr. Morley manifestó las simpatias inglesas en favor de Garibaldi y por la causa italiana; narró la vida de este y los móviles generosos que habian guiado su conducta. Fué muy aplaudido. Mr. Taylor, miembro del parlamento; dijo que habia visto à Garibaldi en Spezzia, el cual le habia encargado manifestase su agradecimiento à la Inglaterra. Despues habló el orador enérgicamente contra la ocupacion de Rema.

La segunda resolución propuesta por Mr. Parry tenia por objeto probar que la ocupación de Roma era peligrosa para la paz europea y violaba el principio de no intervención. En este sentido hablaron MM. Montagne, Chambeon y Barker. Adoptáronse por unanimidad las dos proposiciones y se estendió una memoria del objeto del meeting, que debe remitirse á lord John Rus-

sell.

Noticias de Nueva-York del 8 dicen que 40.000 confederados à las ordenes de Price y de Van Dom han atacado en Corinthe-Mississipi el cuerpo federal de Rosenkranz. La batalla duró dos horas. Los federales dejaron dos baterias y trescientos prisioneros en pader del enemigo. Este se retira hácia Richmond por Fredeviksburg y evacuó à Frankfort.

Mac Ciellan ha dado órdenes severas contra los filibusteros.

Dicese que los confederados han ocupado à Barrenton Briston.

Un meeting de Brosklyn pide al gobierno federal que acepte los servicios de Gari-

Con motivo de la proclama de Lincoln la comision del Senado confederado propone que desde primeres de enero al fin de la guerra, ó hasta que Lincoln retire su proclama, todo oficial prisionero será condenado á cadena; todo oficial blanco á la cabeza de negros contra los confederados, ó que favorezca la ejecución de la proclama de Lincoln será condenado á muerte. La minoría de la comision se ha pronunciado por una guerra esterminadora contra todos los invasoces.

MADRID 20 DE OCTUBRE.

Por real orden de 10 del actual, se ha dispuesto que el art. 8.º hoy vigente del capitulo 3º del reglamento militar del instituto de la Guardia Civil, se modifique en sentido de que la cuarta parte de las vacantes de tenientes, se provea en los de la misma clase que de las demás armas de ejército lo soliciton y cuenten mas de veintidos años de edad y menos de treinta y cinco, con las demás condiciones que se exigen por el citado ar-

tículo; modificando tambien el 9.º del referido título, consignando la quinta parte de las vacantes de capitanes para los de la misma clase de las otras armas del ejército que lo pretendan y reunan las condiciones mara cadas en el artículo que se modifica.

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que en lo sucesivo la canela de Ceilán, á que se refiere la partida 247 del arancel vigente, satisfaga 2 rs. 40 cents. libra en bandera nacional, y 2,90 en handera estranjera, suprimiendose la partida 246.

Se ha dispuesto por el ministerio de Marina que se ponga en el arsenal de la Carraca la quilla de una fragata blindada que se denominará «Príncipe Alfonso.»

La diputacion provincial de Valladolid ha acordado consignar en su presupuesto la suma de 500,000 rs. para la construccion del local donde ha de trasladarse el instituto de segunda enseñanza.

El sábado se estrajo del Ebro á presencia del juez del Pilar de Zaragoza el cadáver de una jóven, la que segun parece, se habia arrojado al rio dos dias antes en un momento de enagenación mental.

Gacetillas.

Porvenir del gacetillero.—Harto de seguir verdades—y de llevar calaba-zas,—porque à las bellas sin duda.—no les seduce mi facha, - quiero buscar una fea, - pero fea rematada, - fea que se la conozca y acabo en una palabra. Ha de ser tuerta de un ojo-y del otro no muy sana; - si puede ser, sea bizca-con rivetes de escarlata; — de la lengua tartamuda, — y con todo charlatana; - morenilla, es decir, negra,-granujienta y sorda y chata,-una pierna tenga tuerta-y otra pierna tenga larga: -- en una mano seis dedos-y la otra monda y rasa; -dos tumores en el cuellocircum-circa la garganta; -- una fuente en un carrillo--y una berruga en la barba; la boca sea una boca-maldita y escomulgada - y que mane pnos perfumes - que no parezcan al ambar. Esta es la novia que busco; - esta es mi ilusion dorada; - porque novias de otro cuño - para mi se pintan calvas. — y ya que calvas he dicho — quiero que añada esta gracia — y esta semana me caso - y me ahorco la otra semana.

Naufragio. Son commovedores los detalles que dá un periòdico de Caparias sobre la pérdida del vapor «Cleopatra» ocurrido el 19 de agosto en la costa de Africa.

El mar estaba sereno, y sin embargo, so veian muy cerca los rempientes. El capitan y tripulários trabajaron mucho para hacer retroceder al buque, pero fué sin resultado, y pronto se enterró en la arena el tornillo. Aquella neche se pasó trando cañona-

Al siguiento dia, el tiempo estaba peor y gruesas olas rompian sobre el buque estre-

llándose en la popa y amenazando hacerle pedazos. Los pasajeros, hombres, mujeres y niños, tenian que agarrarse de los palos y de las jarcias para ao ser arcastrados por las olas, y á cada momento la condicion del huque se hacia mas peligrosa.

Al mediodía sa echaron al agua tres hotes para sondear y tender un ancla, pero era tao fuerte la corriente que los llevó uno tras

otro.

Despues se supo que habian escapado milagrosamento, y que se hallaban en el otro lado del rio.

Asi pasamos el dia 20 en el mas angustieso estado. En la mañana del 21 el mar estaba terrible, y ya perdian la esperanza de recibir socorro, cuando vieron un bote que se dirigia al buque dando un gran rodeo para esquiver los bancos, y cuando estaba al alcance de la voz, una inmensa ola, chocando sobre su costado, lo sepultó en las profuadidades del mar con todos los que lo tripulaban; que eran Mr. Hanson, agente consular de Sherbro, y ciuco criminales.

Todos perecieron ejerciendo un acto humanitario. Determinaron los naufragos pasar aquella noche en la grande ansiedad que tos consumia, y hacer el último esfuerzo al

amanecer para ganar la orilla.

A las seis y media se metieron en un bote las imperes y niños, ocho pasajeros varones; dos muchachas de color y cinco tripularios, quedándose los restantes en el va-

Gracias à un capitan americano que iba al timon, el bote pudo escapar à las inmensas elas que amenszaban hundirlo, y las corrientes que no lo dejaban alcanzar la orilla. Las mujeres mostraron serenidad, y ayudaban à achicar el agua que se entraba en la embarcacion.

En la playa hallaron à Mr. Brooks, quien se hizo cargo de las mujeres, mostraude à

todos la mayor amabilidad.

Ninguna flancha pudo abordar el buque; así es que los pasajeros y tripulantes que habían quedado en él, solo pudieron salvarse en balsas, si bien perecieron cuatro crumanes y el maquinista.

Salon del Sol. El domingo ha-

Se ejecutará por doce parejas de niños y niñas los cuadros andaluces que se tenian preparados para la venida de SS. MM.

Seccion marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 23.

De Barcelona, bergantin belga Fortuna, capitan S. Miune, en lastre, consignado á los Seas. Carrías Blanco

De Palma, laud Exchomo, patron Pedro Puig, con leñs, á los Sres. Mora y Campes.

SECCION COMERCIAL

Harina 1. de Castilla 20 à 22, Id. de 2. 19 à 20, Id. de 3. no hay.

ld. del país 15 y 1₁2-16. Trigo fuerte, 52 à 53. ld. alaga no hay. Maiz, á 28 1₁2. Cebada 18, 19. Habichuela 18. Garbanzos de 22, 40. Jahon, de 44 à 52. Azúcar, de 48 à 62, regular. Bacalao, 34 á 36. Arroz 23 á 24. Lana 66 nominal, l'imienta 76 80 rs. arroba. Sardinas no hay. Plomo de primera, 74 en almacen. ldem de segunda 72 en almacen. Perdigones » en almacen. ld. 84 en bordo. Aceite 64.

Precios al pormenor en el mercado de aver.

Azúcar terciado, 18 à 20 cuartos libra. Azúcar blanca, 22 à 28 id. Alpiste, à 18 cuartos cuartillo. Macarrones, fideos y demás pastas, de 18 20 cuartos

Patatas, de 6 à 8 mrs. libra.

Carbon, 10 mrs. libra. Carne de Vaca, 22 cuartos id. Id. macho, 17 id. Jamon, 36 id.

Panblanco, 2 libras, 13 cuartos. Id. bazo, id. 10 id.

Café en grano, 5 rs. libra y de Puerto Bico 6
Café molido, de 7 á 8 rs. libra.
Aceite á 22 cuartos libra.
Garbanzas, 12 á 16 id. id.
Bacalao, 16 id.
Arroz moreno, a 9
Arroz blanco, 10 id. ld. ld.
Habichuelas cortas, 7 id. id.

Habichuelas largas, 8 id. id. Garbanzos, de 7 à 10 id.

A la ciudad de Barcelona.

Taller de ropas hechas y de medida, en dicho establecimiento, se encontrarán toda clase de prendas para caballeros, hechas y á la medida, sus precios sumamente reducidos.

Se sigue dando ropa á pagar en cuatro meses

Se ha recibido un abundante surtido de gorras de niños y caballeros.

Grande hotel de la bolsa y de los embajadores, divigido por José Baró, 15 y 17 Rue Notre-dame des Victoires, esquina de la Bolsa.--.Paris.

Este grande y acreditado Establecimiento, nuevamente amueblado, ofrece todo el confortable que pueden desear los Señores viajeros, su actual propietario «Jose Baró, que ha estado quince años dirigiendo el «Hotel de América,» en «Marsella,» sabe por una larga esperiencia como se debe complacer á los Señores viajeros, y bien persuadido de que está en el interes de su empresa el poner la mayor suma de comodidades al alcance de todas las fortunas, recomienda su nueva casa en Paris tanto por la economia, cuento por la

puntualidad del servicio que en ella fençantrarán las personas que se dignen favorecerla.

Este grande Hotel, situado en la esquina de la Bolsa, inmediato á los Bulevares y principales Teatros, es uno de los mas céntrices de la poblacion. En ét hallarán los Señores viajeros habitaciones bien amuebladas, mesa redonda, servicio particular y á la carta, constantemente. Baños, periódicos Españoles y estrageros, como tambien auantes informes necesiten.

El señor Jorge Fassio, que ha estado diez años en el Hotel de Castilla y Universo, en Marsella, tiene parte activa en este Hotel.

Se habla Español, Portugués, Italiano é Inglés.

GENEROS A LA VENTA.

En el establecimiento de D. Mariano Fernandez, calle de las Tiendas núm. 5, açaban de recibirse guantes de cabritilla, para señora y caballero, cintas y agremanes para adorno de trages, blondas de seda, brazaletes y alfileres de dublé, diferentes objetos de cristal cuajado, batidores y lendreras, varias clases, y otra multitud de artículos de novedad.

CARRUAJES.

En la posada de los Alamos, se alquila una galera á precios módicos.

GUANTES

Gran surtido de preciosos colores y rica piel de cabrito, cortados á máquina, de las mas acreditadas fábricas de Madrid, Barcelona y Granada. Se espenden en los establecimientos de D. Nicolás Garcia.

Advirtiendo que en dichos Establecimientos se les ponen à las personas que lo soliciten.

Bujías esteáricas y de espuma de las mejores fábricas; sus precios muy módicos.

CORREOS.

El dia 24 del corriente mes, saldrá del puerto de Cádiz, para Fernando

Póo, el vapor «San Antonio,» conduciendo la correspondencia oficial y particular para aquellas islas. Seanuncia al público para su conocimiento, manifestando deberá quedar depositada la correspondencia en los buzones de esta principal el dia 19.

Almería 17 de Octubre de 1862.—P. A.—Huertos.

Editor responsable, Eustaquio de los Rios Zaezosa.

ALMERIA.

Imprenta de La CRÓNICA MERIDIONAL.